

Madrid, 29 de noviembre de 2019

**HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A.** (la "**Sociedad**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente, publica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El pasado jueves 14 de noviembre de 2019, la Sociedad formalizó la venta a Belgirate Business, S.L.U. de los siguientes derechos de superficie de los que era titular:

- (i) el derecho de superficie concedido por el Instituto de la Vivienda de Madrid, actualmente la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, sobre la parcela V.5 del P.E.R.I. (Plan Especial de Reforma Interior) 6.8 de Ventilla, Madrid (actualmente, calle Nador 1); y
- (ii) el derecho de superficie concedido por el Instituto de la Vivienda de Madrid, actualmente la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, sobre las parcelas A, B, C y D en la Unidad de Ejecución 6, Manzana 6.27 del Plan Parcial Ensanche de Vallecas, Madrid (actualmente calle Embalse de "El Vellón", 2-16).

Dicha venta fue acordada por un precio de 6.582.700 euros (excluyendo I.V.A.), que equivale a un 93% del valor contable de los derechos de superficie a cierre del periodo intermedio a 30 de junio de 2019.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

**HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A.**

D. Martin Paul Galliver

Presidente